

24461



**COMPañIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

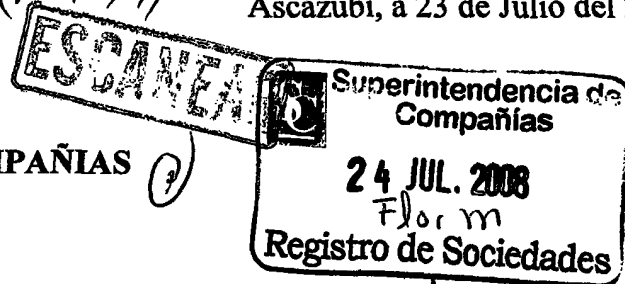
TELEFONO: 2784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

5387-473
22784-141

Ascázubi, a 23 de Julio del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. -



De nuestras consideraciones:

Yo, **LUIS CRISTOBAL MANTILLA CEVALLOS**, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPañIA FLORES Y TRANSPORTE S.A. "FLOTRANS"**, con número de Expediente N° 88832, ante usted muy respetuosamente comparezco, informo y solicito:

1.- Con fecha 28 de Febrero, 11 de Marzo, 21 de Mayo, 14 de Junio, 19 Enero y 12 de Julio del 2008 los señores que a continuación detallo sus nombres, han procedido a realizar las siguientes transferencias:

El señor **Vicente Rigoberto Ayala Gómez con CC. 170156074-8** accionista de la compañía "FLOTRANS", transfiere su única acción de veinticinco dólares de Estados Unidos de Norteamérica (\$25,00), a nombre del señor **Carlos Ernesto Zurita Balseca con CL.170443045-1** de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **Néstor Rafael Aizaga Rojas con CC. 171298966-2** accionista de la compañía "FLOTRANS", transfiere su única acción de veinticinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 25,00), a nombre del señor **Marcelo Patricio Lanchimba Quishpe con CL. 171699198-7** de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **Juan Bueno Cachago Llamatumbi con CC. 170053862-0** accionista de la compañía "FLOTRANS", transfiere su única acción de veinticinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 25,00), a nombre del señor **Freddy Patricio Flores Ramos con CL. 171592113-4** de nacionalidad ecuatoriana

OK
Transferencias
registradas con Acta

OK
Abriendo
Kor

1-8-2008



COMPañÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.

TELEFONO: 2784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

El señor Segundo Cayetano Puma Pineda con CC. 170561455-8 accionista de la compañía "FLOTRANS", transfiere su única acción de veinticinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 25,00), a nombre del señor José Manuel Quinchiguango Quinaguano con CI. 171207652-8 de nacionalidad ecuatoriana

El señor Carrillo Jitala José con CC. 171242892-7 accionista de la compañía "FLOTRANS", transfiere su única acción de veinticinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 25,00), a nombre del señor Gómez Bedoya Nelson con CI. 171097727-1 de nacionalidad ecuatoriana

La Compañía Flotrans con RUC # 1791731255001, transfiere una acción de veinticinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$25,00), a nombre del señor Luis Rodríguez Villa con CC. 171125683-2 de nacionalidad ecuatoriana, en consecuencia la compañía Flotrans queda con (5) acciones de veinticinco dólares cada una (\$25,00).

Al amparo del Art. 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, solicito a usted-se digne ordenar a quien corresponda tomar nota de lo actuado para los fines legales consiguientes.

2.- Solicitamos se nos conceda dos NOMINAS ACTUALIZADAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLOTRANS".

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, expresamos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Luis Mantilla C.
GERENTE GENERAL



OK.
Registrado
1.8.2003

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FLORES Y TRANSPORTE S.A. "FLOTRANS" CELEBRADA
EL 13 DE JULIO DEL 2006.**



En la Parroquia de Ascázubi, cantón Cayambe, siendo el día de hoy Jueves 13 de Julio del 2006, a las ocho horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Panamericana Norte, Km.2, se reúnen los señores: ACERO LANCHIMBA LUIS, AIZAGA ROJAS NESTOR RAFAEL, ALVAREZ COLLAGUAZO HECTOR OLMEDO, ALVAREZ COLLAGUAZO MARIO RIGOBERTO, ALVAREZ SANTILLAN KLÉBER RODOLFO, AMAGUAÑA VEGA SEGUNDO JOSE, AULES ENDARA VÍCTOR ENRIQUE, AULIS TOGAN PEDRO PABLO, AYALA GOMEZ VICENTE RIGOBERTO, CABASCANGO HERNANDEZ MARIA GEOERGINA, CACHAGO CACHAGO JOSE ANIBAL, CACHAGO LLAMATUMBI JUAN BUENO, CADENA GORDON FLAVIO ERNESTO, CADENA MARTINEZ LUIS ALPIO, CAICEDO PASPUEL ARMANDO ALIRIO, CAMINO SEGUNDO GUILLERMO, CARDENAS HERNANDEZ ANTONIO TARQUINO, CARRILLO POZO VICTOR MANUEL, CARVAJAL MUÑOZ GUSTAVO RAMON, CELORIO PULLAS LEANDRO MANUEL, CEVALLOS CASTRO REMIGIO BENIGNO, ESTEVEZ GARCIA HILARIO ABSALON, FLORES HIDALGO JOSÉ LEONIDAS, FLORES RAMOS LUIS OLMEDO, FLORES TUPIZA MARCO VINICIO, GORDÓN BETANCOURT LENIN FERNANDO, GUAITA MOSQUERA LUIS ANTONIO, GUAMANÍ PULLAS VAIRO ANIBAL, GUAYTARILLA QUISHPE JOSE ANTONIO, HIDROVO JAIME NICANOR, MAIGUA CHANGOLUISA LUIS ALBERTO, MANTILLA CEVALLOS LUIS CRISTÓBAL, MARTÍNEZ TOAPANTA ALFREDO ERNESTO, MARTÍNEZ TOAPANTA EDY GUILLERMO, MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO, NAVARRETE CHAVEZ JOSE MANUEL, NAVARRETE CHICAIZA JORGE ENRIQUE, NAVARRETE TABOADA EDGAR FAUSTINO, NICOLALDE VERGARA JOSE GONZALO, ORELLANA ARIAS HUGO BOANERGES, ORELLANA BOSQUE DARÍO JAVIER, ORELLANA CAMINO LUIS ENRIQUE, ORTEGA NARVAEZ JUAN CARLOS, PASQUEL ENRIQUEZ WASHINGTON TRAJANO, PAVÓN JOSE RAFAEL, PEREZ CARRERA JORGE ERNESTO, PEREZ JORGE RAUL, POZO ECHENIQUE VICTOR JULIO, POZO PAEZ HECTOR GIL, PRADO FUENTES JOSE ALVINO, PUGA GORDÓN VICENTE SALOMÓN, PULLAS VERGARA JOSE PEDRO, PULLAS VERGARA LUIS AMILCAR, PUMA PINEDA SEGUNDO CAYETANO, QUINCHIGUANO MARTINEZ LUIS HUMBERTO, REA ARIAS CESAR CRISTOBAL, RIVERA CADENA GUILLERMO, RODRÍGUEZ REMACHE MANUEL OSWALDO, RODRÍGUEZ VILLA DANIEL WILFREDO, SALCEDO PAREDES WILSON RUBEN, SANTILLAN FLORES EDWIN, SARCHI PARRA WILSON, SCACCO MOSQUERA RODOLFO PATRICIO, SIERRA NICOLALDE RIGOBERTO, SIMBAÑA GUAÑA MARCOS ROGELIO, SIMBAÑA CAIZA ISABEL CRISTINA, SINCHE PUENTE JUANA GEORGINA, TIBA CABASCANGO WILLIAM TEODORO, TONATO COQUE LUIS ALFONSO, TONANTO POZO JOHN PATRICIO, TONANTO POZO WILMAR LUIS, VERGARA SIERRA ALFONSO HUMBERTO, VILLEGAS EDWIN JAVIER, quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Los asistentes son 83, propietarios y representan el setenta y seis punto ochenta y cinco por ciento (76.85%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el artículo 179 de la Ley de Compañías.

*Recibo Acto / 67
7.8.2008*



el Artículo Décimo del Estatuto Social, instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los puntos constantes de la convocatoria de acuerdo al siguiente orden del día: **1. Palabras de Bienvenida por parte del señor Presidente 2. Informe del Señor Presidente 3. Informe del señor Gerente 4. Informe de Comisarios 5. Resoluciones a tomarse**

Dirige la reunión el señor **POZO PÁEZ HÉCTOR GIL**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía y en calidad de **SECRETARIO** el **Gerente General** de la Compañía señor **MANTILLA CEVALLOS LUIS CRISTOBAL**. Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario de la Compañía el señor **PAVON JOSE RAFAEL**, quien fue convocado en forma especial e individual, para que concurra a esta Asamblea. La Presidencia ordena que se trate el primer punto del orden del día.

1.- Palabras de Bienvenida por parte del señor Presidente.- El señor Héctor Pozo Presidente de la compañía toma la palabra y agradece la presencia de los asistentes.

2.- Informe del Señor Presidente.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que con respecto al trámite de los cinco cupos se encuentra paralizado el trámite ya que le removieron al Dr. Marco Navas y regreso como director del Consejo de tránsito el Dr. Leonardo Sanpedro pero el Directorio no le acepta por lo que no existen reuniones de dicho directorio para poder finiquitar este asunto.

3.- Informe del señor Gerente.- El señor Luis Mantilla Gerente de la compañía manifiesta que se realizó el trámite para la Renovación del Permiso de Operación logrando que el mismo salga en dos meses por lo que se pide a los accionistas cancelen el valor de \$ 20.00 dólares para cubrir los diferentes gastos que se realizaron en el Trámite de Renovación.

También se informa que se realizaron dos programas en la compañía el primero en el día de las Madres en el mismo que se gastó la cantidad de \$ 1611.81 en la comida, alquiler de sillas, mesas y manteles de los cuales uno rompieron y el otro se robaron, alquiler del local y artista.

El segundo programa fue el Campeonato Interno de la compañía en el mismo que los gastos fueron los siguientes: Uniformes, comida en la inauguración para las autoridades invitadas, comida accionistas en la final esto da un total de \$ 4390.70. Cabe informar que de igual manera se extraviaron dos balones uno en la inauguración y otro en la final.

El señor Gerente manifiesta que los señores Policías del Destacamento de Ascázubi pidieron un aumento en el pago del teléfono y pone en consideración de la Asamblea. Toma la palabra el señor Héctor Álvarez y manifiesta que esa colaboración se debería de seguir haciendo ya que los señores no les molestan y en caso que no les paguen el teléfono ellos pueden comenzar hacer batidas. Por lo que por decisión de la Asamblea se sube a \$ 30.00 el pago telefónico del Destacamento de Ascázubi.

En cuanto a las deudas que el señor Ernesto Martínez mantiene con la Compañía informa que se dirigieron donde el Dr. Marco Narváez y les manifestó que se había realizado una minuta la misma que tiene una cuantía de \$ 200.00 y no se ha legalizado por falta de documentación, la misma que él ha solicitado a la directiva.



mediante oficio el mismo que nunca se dio a conocer por lo que hemos decidido no continuar con ese trámite que no esta acorde al monto de la deuda y se pone en consideración de la Junta General si se le recibe o no el terreno decidiendo la Junta General que en vista de la resolución tomada por la directiva anterior en la cual aceptan el terreno por la deuda se continuara con los trámites de legalización con la cuantía real y los gastos generados por esto serán cancelados por las dos partes.

Por otro lado las deudas de Mercadería que se vienen manteniendo por el señor Segundo Jácome y señor Luis Vizcaino son incobrables ya que no existe ningún documento firmado que acredite el cobro de esas deudas.

Se recibió una invitación del Comité de Fiestas de la Parroquia de Ascázubi en la misma que piden colaborar con un carro alegórico, comparsa y Banda se les informa que deben asistir a la novena el día de hoy a las 18h00 en la Iglesia de Ascázubi, por lo que el pedido queda aceptado por todos los presentes.

También se les indica que hay una invitación a un partido de fútbol con el Escuadrón de Carreteras en el Complejo de la Liga, para lo que se da lectura de la lista de jugadores y se acuerda que el señor Héctor Álvarez saldrá desde Puembo llevándoles.

Se le comunica al señor Pedro Pullas que esta multado con \$ 50.00 por faltar el respeto a la Directiva, para lo que el señor toma la palabra y dice que esta de acuerdo en pagar la multa pero que se trate de tener el mismo control con todos los accionistas.

4.- Informe de Comisarios.- Toma la palabra el señor Comisario José Pavón e informa lo siguiente:

Asumiendo nuestra responsabilidad como comisarios, nos dirigimos a ustedes compañeros accionistas para darles a conocer las labores que hemos venido realizando a partir del último informe realizado el 23 de marzo del 2006,

Viernes 24 de marzo: salimos de comisión al Consejo Provincial de Tránsito, fuimos a hacer confeccionar 15 uniformes de fútbol que faltaban. El mismo día a pedido del mayor de la sub. Jefatura de Cayambe salieron los señores Alvino Prado, y el señor, Wilson Salcedo con sus unidades llevando personal policial desde Cayambe hacia Conocoto y la compañía los reconoció con 40 dólares por unidad, a los cuales se les agradece por su colaboración.

Sábado 25 de marzo: nos reunimos con el señor Segundo Amaguaña, el mismo quien manifestó que la compañía se haga cargo del puesto y que a el se le liquide, y aceptó la cantidad de 1.250 dólares por concepto de liquidación.

Lunes 27 de marzo: salimos al Consejo Provincial el Señor presidente, el Señor gerente, y dos Comisarios para hablar con el Señor Ingeniero Ronquillo para la verificación vehicular previo al permiso de operación, el mismo día nos dirigimos donde la doctora Silvia Galindo Ramírez para arreglar el caso del compañero Bonifacio Acázar,



también retirarnos las resoluciones de cambio de unidad de los compañeros Pozo, Tupiza y Merino

Miércoles 29 de marzo: nos trasladamos al Consejo para conversar con el Ingeniero Ronquillo, posteriormente nos fuimos a la Jefatura de Tránsito, para tratar asuntos de permisos de circulación, con el Señor Mayor Jefe de Líneas, con el cual no llegamos a ningún acuerdo.

Sábado 01 de abril: nos reunimos las comisiones para tratar asuntos de programas a realizarse en la compañía como fue, el día de la madre y el campeonato de fútbol.

Lunes 03 de abril: salimos al Consejo para hablar con el Ingeniero Ronquillo sobre el permiso de operación

Martes 04 de abril: se realizó la impresión los stickers

Miércoles 12 de abril: la Alcaldía de Cayambe hace llegar una invitación a la compañía para que designen a una persona como representante de la Flotrans, y que la misma asista a una reunión, para tratar asuntos del TLC y fue designado el Señor Bayardo Benalcázar, a quien agradecemos su participación.

Sábado 15 de abril : tuvimos la reunión del directorio para resolver sobre los puestos que la compañía mantiene y se quedo en que si existe algún interesado en adquirir una de las mencionadas acciones se realizara la respectiva transferencia, para esto se pide a la Junta General se pronuncie en este aspecto para lo que por unanimidad de la Junta General se acepta que se realice las transferencias en caso de existir algún interesado, se realizó la revisión vehicular del Señor Víctor Carrillo y de la Señora Juana Sinche , en la cual fueron multados con 50 dólares por no asistir a la revisión en la fecha señalada , e igualmente se le dio un plazo de seis meses para que cambie su unidad.

Lunes 17 de abril: el Señor Mantilla y el Señor José Pavón fuimos a retirar los stickers, también se vino comprando tableros y alfajías para las mesas.

Martes 18 de abril: el Señor Gerente se dirige al Consejo Provincial de Tránsito a ingresar 5 carpetas de los cupos correspondientes para las matriculaciones y a retirar el permiso de operación y los comisarios realizaron la entrega de las convocatorias, para la colocación de los stickers en cada una de las unidades.

Miércoles 19 de abril: Luis Mantilla y José Pavón fuimos al Escuadrón de Carreteras, para hablar con el Señor Capitán sobre la coloración de los stickers

Jueves 20 de abril: se realiza la colocación de los stickers en las 34 unidades que se presentaron

Domingo 23 de abril: se realizo la inauguración del campeonato interno de fútbol

Lunes 24 de abril: en la cooperativa 16 de Julio de Ascázubi se puso 10.000 dólares en pólizas para i año

Martes 25 de abril: el Señor Presidente, Gerente y comisario fuimos al Consejo Provincial de Tránsito, luego nos dirigimos al despacho del Doctor Narváez a quien le estaba la documentación del terreno del Señor Martínez



Viernes 28 de abril: se convocó a sesión a los señores accionistas que se encuentran en mora con la compañía en la cual los señores socios piden que se les extienda el plazo, y la directiva acepta la petición y se les concede 3 meses de plazo y firmado su liquidación en caso no cumplieran con el plazo establecido

Sábado 06 de mayo: se celebra la fiesta del día de la madre con éxito

Lunes 08 de mayo: la directiva se dirige a la sub. Jefatura de Cayambe para presentarse como los representantes de la compañía ante el nuevo jefe de la institución policial Capitán Daniel Hermosa, el cual supo manifestar que nos ayudara en lo que este al alcance de el.

Lunes 15 de mayo: nos reunimos los comisarios Antonio Cárdenas y José Pavón para revisar los ingresos y egresos y así aprobar y firmar

Martes 23 de mayo: la directiva se dirige al Consejo Provincial de Tránsito para hablar con el Ingeniero Ronquillo a cerca de los cupos, luego nos fuimos al Consejo Provincial para conversar con el Doctor Vega, miembro del directorio el mismo quien expresó que si nos puede ayudar cuando se reúna el directorio en el Consejo

Viernes 02 de junio: se les convocó a una reunión a los señores socios que prestaron sus unidades a la compañía Cusuba, los mismos que solicitaron que se les de una oportunidad y aceptaron pagar la multa de 500 dólares, esta cantidad debe ser cancelada hasta fines de agosto

Sábado 17 de junio: se reúne la directiva para planificar el fútbol con el Escuadrón de Carreteras y se pide la colaboración de 10.00 dólares para la comida y bebida, para lo cual colaboraron 30 personas. Conjuntamente nos reunimos con los accionistas pasivos que tienen vehículo para llegar a un acuerdo de colaborar y poder sacar permisos de circulación lamentablemente no hubo la colaboración necesaria por lo que la directiva no se compromete a darles ninguna ayuda por su falta de colaboración. También se trato sobre las multas para los que no asisten a los partidos de fútbol

Miércoles 21 de junio: nos reunimos los comisarios para hacer los listados de los accionistas por sectores

Esto es lo que podemos informar en honor a la verdad

5.- Resoluciones a Tomarse.-

Pide la palabra el señor Armando Caicedo y expone que en el juzgado de tránsito le manifestaron que mientras no este legalizado en el Consejo Provincial de Tránsito el seguía siendo un pirata mas y que lo único que estaba haciendo al pertenecer a la Compañía era alimentar a los legalizados y a los directivos. Seguidamente toma la palabra el señor Héctor Álvarez y expone que al momento de ingresar a la compañía nosotros estábamos concientes a lo que nos exponíamos y exclusivamente los que constan en la Lista de Constitución Jurídica estaban dispuestos a recurrir a todo lo necesario para poder legalizarnos por lo que no es dable que hoy quieramos al margen de la situación.

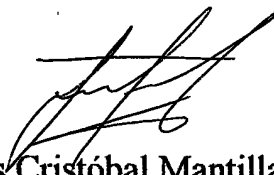


Pide la palabra el señor Víctor Pozo y expone que el ya no esta dispuesto a seguir en este trámite y pide que se le liquide de la compañía.

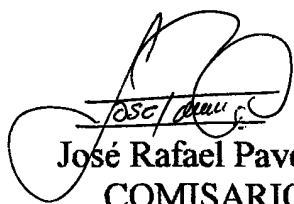
Concluido el tratamiento de los puntos constantes en el orden del día y por no haber más que tratar, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para que por secretaria se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas, hora en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.



Héctor Gil Pozo Páez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Luis Cristóbal Mantilla Cevallos
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



José Rafael Pavón
COMISARIO



Antonio Tarquino Cárdenas Hernández
COMISARIO